

MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Telephone
núm. 32.

Año XVI

Teruel - Miércoles 24 de Abril de 1918

Franqueo
concertado

Núm. 8271

Quincalla y paquetería

ALEJANDRO PASTOR

Pone en conocimiento de su clientela que se ha trasladado al nuevo local, San Juan 19 y 21, próximo al que estaba establecido.

Las subsistencias

De la Dirección de Agricultura

La Dirección de Agricultura ha dado a la Prensa la siguiente nota:

«En general la creencia de que la cosecha de cereales de invierno es desastrosa.

La Dirección General de Agricultura, Minas y Montes ha de hacer presente que la superficie sembrada de trigo de invierno es de 4.021 251 hectáreas, y compara con la del año anterior, arroja realmente una baja de 163 274, y la de trigo temprano o de primavera es de 60.000 para este año, con 50.000 para la de 1917, y con una diferencia de 10.000 hectáreas.

En su deseo de tener un dato aproximado respecto de la marcha de esas siembras, puede decir que el avance que ha ordenado hacer a las secciones agronómicas para colegir la cosecha probable que pudiera haber, si el tiempo siguiera su curso normal, sería de 35 473 894 quintales métricos para el trigo; de 16.739.875 quintales métricos para la cebada; de 7.078.037 quintales métricos para el centeno, y de 4.830.083 quintales métricos para la avena; cantidades que, comparadas con el resultado de la cosecha de 1917, arrojan las siguientes diferencias: 3.356.126 en menos para el trigo; 233.369 en menos para la cebada; 930.138 en más para el centeno, y 31.315 en más para la avena.

Es, pues, evidente que, si el tiempo acompaña, algo podría mejorarse notablemente la situación de los campos y el rendimiento en la próxima cosecha. Estos datos, dado lo incompletos que son las estadísticas en nuestro país, son sólo un indicio, y en ese sentido los da la Dirección.»

(De nuestro servicio especial)

DESDE PARIS

Destrucción y construcción de navíos mercantes.

Un documento que dà la composición de la flota mercante francesa en 1º de Diciembre de 1917, evalúa ésta en 1.500.000 toneladas para los vapores y 215.000 para los veleros o sean en total 1.715.000 toneladas. Esta cifra representa una pérdida de cerca de 800.000 toneladas desde el comienzo de la guerra, en cuya fecha el tonelaje total ascendía a 2.500.000 toneladas. Las destrucciones debidas a la campaña submarina sumaban, en fin de 1917, 716.000 toneladas, es decir, un 28.44 por 100 del tonelaje.

Las pérdidas francesas son, proporcionalmente, casi tan importantes como las inglesas, pero mientras que la Gran Bretaña construye 3 millones de toneladas, o sea casi la mitad de lo que perdía Francia no pone a flote más que 31.000. En la estadística de los vapores de alta mar construidos o en construcción en

1917 en los países aliados o neutros Francia ocupa el quinto lugar con 85.000 toneladas, contra 1.275.000 en los Estados Unidos, 215.000 en los Países Bajos, 175.000 en el Japón. Italia ha puesto en astilleros casi tantas construcciones marítimas como Francia; pues llega a 60.000 toneladas, siendo sus pérdidas mucho menos importantes que las francesas.

Esta situación tan desventajosa para este país, sobre todo si se tienen en cuenta las necesidades de *l'après guerre*, preocupa mucho a los elementos parlamentarios y técnicos que tienen especial relación con los asuntos de la marina mercante y parece que se va a acometer activamente la intensificación de las construcciones. La principal dificultad para ello está en la falta de mano de obra, pero se espera encontrar los medios de obviarla, sin perjuicio apreciable de las atenciones de la defensa nacional. Es indispensable, si se ha de evitar que al fin de la guerra se encuentre Francia con una flota raquítica y usada para luchar con las flotas nuevas de todas las naciones del mundo.

El primer lord del Almirantazgo británico acaba de hacer en la Cámara de los Comunes una exposición detallada de las pérdidas totales de aliados y neutros por consecuencia de la guerra submarina. Estas alcanzaron la cifra de 11.800.000 toneladas, de las cuales 7.500.000 fueron hundidas solo en el año 1917. El total general de la producción aliada o neutra

se eleva a 6.600.000 toneladas y las recuperaciones debidas a la captura o internamiento de los navíos enemigos a 2.600.000 toneladas próximamente.

Hay, pues, un déficit total de 2.600.000 toneladas próximamente. Esta cifra es importante, sin duda, pero hay un indicio satisfactorio, y es que después de haber pasado en Abril de 1917 la cifra de 800.000 toneladas, los daños de la guerra submarina se estabilizan alrededor de 325.000. En el cuarto trimestre el tonelaje hundido ha sido de 1.200.000 toneladas y desde el principio de este año este medio apenas ha variado. En el mismo trimestre las construcciones inglesas han alcanzado la cifra de 400 toneladas que con 512.000 de los demás países hacen un total de 912.000; es decir, que las pérdidas se compensan con solo una diferencia de 100.000 toneladas y Sir E. Gildes, el primer lord del Almirantazgo, ha expuesto la firme confianza de que este déficit será muy pronto colmado.

Las pérdidas netas del tonelaje aliado y neutro representan un 8 por 100. Los ingleses han sufrido una pérdida bruta de 7.300.000 toneladas, lo que representa más del tercio de la flota británica, que era de 21 millones antes de la guerra; pero Inglaterra ha construido 3 millones de toneladas y recuperado más de 780.000, lo que reduce las pérdidas a 4 millones o sea el 20 por 100.

IGNOTUS

París, Abril de 1918.

Laboremos juntos

La lectura del artículo «No estamos conformes», publicado por *El Pueblo* de Alcañiz, en su último número, y la del titulado «Los grandes intereses de Aragón», firmado por D. Saturnino Buñuel y publicado en el número 8270 de *El MERCANTIL*, hace que el menos llamado a ello, por ser el que menos condiciones quizá tenga para emborrancar cuartillas, moleste hoy la atención de los lectores de este periódico.

Dice el primero, que los intereses agrícolas, industriales y comerciales de la parte de la provincia denominada «Tierra Baja» aspiran a que se construya un ferrocarril de Alcañiz a Tortosa o otro punto que reuna la condición de ser marítimo, pues tanto la exportación de los productos de aquella fertil región como los que se precisa importar para el mejor cultivo de las tierras, obligan a que el punto de partida de un ferrocarril, sea el que antes decimos.

Dice el segundo o sea el Sr. Buñuel, que en el mes de Octubre último, se reunieron en Alcañiz para solicitar el apoyo del entonces Ministro de Instrucción Pública, las comisiones de varios pueblos que cita, para la inmediata construcción del ferrocarril de Viver del Río a Vinaroz, y termina diciendo que debe trabajarse por la construcción de un ferrocarril, sea el que sea, porque todos ellos han de beneficiar a Aragón, pero que no se le olvide a la Comisión gestora de la zona minera de Castellote que está dando una producción mínima de 200 toneladas diarias.

Uno y otro hacen un llamamiento a las fuerzas vivas de aquella región, y exhortan a una reunión para acordar pedir la construcción de los ferrocarriles apuntados.

El Sr. Buñuel dice que la Cámara de Comercio, como representante de la provincia, habrá tenido en cuenta las aspiraciones de Alcañiz y su comarca.

Como en efecto, la Cámara de Comercio desde el primer paso dado en el asunto que nos ocupa, ha tenido en cuenta su condición de Entidad económica de la provincia, forzosamente nos vemos obligados a volver al punto de la convocatoria. Decía esta en su último párrafo.

«No duda pues esta entidad, que todos los que se interesan por el engrandecimiento de esta querida provincia, prestarán su más decidido apoyo a la consecución de esta legítima petición, y por lo tanto espera concorrirán a la reunión que se celebrará el día 14 del actual a las diez horas en el Palacio de la Diputación provincial, y que por medio de este aviso quedan convocados.»

La convocatoria se publicó en todos los periódicos de la provincia. Solamente se hizo convocatoria directa, a ocho explotadores de minas, que según informes facilitados en la Jefatura de Minas, son los que se consideraban en máxima explotación, con la idea de que estos, más componerían con el asunto minero, pudieran aportar en la reunión los datos de exportación actual. Entre estos ocho señores citados, figura uno que reside en Castellote, lo que apunta, para justificar el proceder de la Cámara, que no podía ser otro, que el de vestir por los intereses de toda la provincia.

No entré yo en querer demostrar ni a *El Pueblo* de Alcañiz, ni al Sr. Buñuel, la utilidad y verdadera necesidad del ferrocarril Teruel-Gaspe, pues este extremo seguramente será tratado con toda competencia por quien la tiene pa-

ra ello. Sin embargo tampoco quiero dejar de decir dos palabras respecto a los fines que llenaría la construcción del citado ferrocarril.

Nuestros connacionales de esa parte de la provincia llamada «Tierra Baja», por las grandes molestias que ocasiona el viaje a Teruel, cuando por asuntos oficiales o particulares tienen que venir a esta Ciudad, lo hacen tan a disgusto, que no llegan a comprender, por el perjuicio que encierra el perder días para realizar su gestión, el deseo que Teruel sienta de hacerles grata su estancia en esta, y los verdaderos anhelos que tiene de compartir con aquellos sus alegrías e infelicidades, y de aquí, que uno de los fines que ha de llenar la construcción de la vía férrea antes dicha, sea, por la rapidez en nuestras comunicaciones, el de establecer una vida social y de relación íntima, para en todo momento estar unos y otros unidos, con lo cual ganaríamos tanto en el orden social y político como en el económico, no poco.

Por otra parte la construcción del ferrocarril Teruel-Gaspe y su prolongación Teruel-Cuscoña-A Cáceres de S. Juan, establecería la unión directa de Cataluña con Extremadura y Andalucía, con un acortamiento de longitud grande, y por ello su ejecución es, no solo dar vida próspera a la provincia de Teruel, si

que de interés general, o mejor dicho, nacional.

Ahora bien, nadie pone en duda que se precisa, como complemento de esta vía férrea, otra que dé salida directa al mar. Esto, bien pudiera ser como dice *El Pueblo* la prolongación de Val de Zán a San Carlos de la Rápita o Tortosa, bien si de Viver del Río a Vinaroz, y de todo ello se trató en la reunión aquí celebrada el día 14, pero entiendo el que estas cuartillas emborrone, que no nos encontramos con intereses opuestos, para trabajar unidos, con el fin de conseguir lo que a toda la provincia ha de beneficiar, y esto precisamente es lo que yo desearé muy mucho que se consiga. Para ello, entiendo basta tengamos todos buena voluntad, ya que esta suple en muchas ocasiones a la mayor disposición. Laboremos juntos, unámonos todos, altos y bajos, pidamos con fe y constancia aquello que haya de redundar en beneficio de nuestra patria chica, pues ésta será el galardón mejor que podemos llegar a los que tras nosotros vengan, ya que a éstos, al encontrarse con una nación estrecha de toda la provincia, les será mucho más fácil conseguir aquello que nosotros no hayamos pedido realizar por falta de tiempo.

IGNACIO ARANDA.
Secretario de la Cámara de Comercio,
Teruel, 24 Abril 1918.

COPLAS

¡Serrana,
me gusta cante Pastora,
ta de los ojazos brujos,
la de la voz armoniosa,
la que cuando ríe canta
y pone el alma en las coplas.

¡Hay mujeres y mujeres.
Pues las unas se nos ríen
y las otras no nos quieren.

¡No os ríais,
del mendigo en sus caídas,
¿por qué sabéis hermanos
del futuro en vuestra vida.
Míred que el Diablo murmura
si el dolor echais a ríe.

Imaginad si era hermosa
que aún herida de virusas,
quedóse, de un cielo raso,
en un cielo con estrellas.

Va la luz,
avanzando en su trayecto
iluminando las sombras
de la tierra y de los cielos;
en cambio a ti, iluminar
no puede de amor el pecho.

Los ojos de las mujeres
nos mienten tantos cariños
que no sabes cuando mienten.

No viene,
por el cauce de aquél río
el agua que antes bajaba
por que lo secó el estío.
Lo mismo te pasa a tí
con estos quereres míos.

DIEGO TERUEL.

DÍA RELIGIOSO

Santo de mañana.—San Marcos.

Catedral.—Misa cantada a las diez

y media.

Santa Teresa.—Novena en honor de

San José, a las seis.

Ouarenta Horas.—En San Juan, A las nueve y media, misa cantada. El ejercicio de la tarde a las cinco y media.

Misas a hora fija.—A las seis en el Hospital y Santa Teresa. A las ocho en Santa Teresa y Santiago. A las nueve en Santa Teresa y Santa Clara. A las diez en la Catedral y El Salvador. A las doce en la Catedral.

NOTICIAS

Asamblea Municipalista

La Comisión encargada del estudio de las condiciones que se han de aprobar en la Asamblea Municipalista de Zaragoza, está ocupándose de este asunto para poder emitir informe el sábado.

En el ánimo de todos está el que el Ayuntamiento de Teruel debe tener su representación en la nueva Asamblea.

Cámara de Comercio

Esta entidad trata de celebrar una reunión para el día 28 a la que asistirán representaciones de Zaragoza para estudiar el problema de los transportes en lo que afecta a esta región.

Reunión

Mañana a las tres de la tarde celebrarán una reunión los maestros y maestras en los locales de esta Escuela Normal.

A ella han sido convocados todos los opositores y opositoras a escuelas nacionales de esta provincia, maestros interinos y normalistas.

Muertes

Por faltar a las ordenanzas municipales han sido denunciados tres vecinos

TRASLADO

La antigua y acreditada sombrerería y gorriería de Luis Garzarrán, se ha trasladado, en la misma plaza del Mercado, del número 32 al 10, antes Relojería de J. Fernández.

